



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 23 Ene 2015

DECRETO EXENTO Nº 796 /

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 23.01.2015
- 2) El MEMORANDUM Nº 02 de fecha 13.01.15., de la Encargada de Personal.
- 3) El MEMORANDUM Nº 01 de fecha 14.01.15., de la Relacionadora Publica.
- 4) EL OFICIO Nº 209 de fecha 16.01.15., del Jefe de Transito.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Nº 199 de fecha 09.01.2015 que designa a don FRANCISCO PINOCHET ROMERO, como Secretario Municipal (s).
- 5) Decreto Nº 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DECRETO:

1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase la Hoja Mural respectiva, por los bienes que a continuación se indica:

GRUPO D: "MUEBLES Y ENSERES"

Nº	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
2597	SILLA GIRATORIA	SECRETARIA DE PERSONAL

GRUPO C: "MAQUINAS DE OFICINA"

848	MONITOR	RELACIONES PUBLICAS
387	MONITOR	RELACIONES PUBLICAS
S/N	2 CPU	RELACIONES PUBLICAS

GRUPO F: "FUNGIBLES GENERALES Y OTROS"

3556	CORCHETERA CROMADA MARCA BOSTITCH	TRANSITO
3397	CORCHETERA GRIS MARCA TORRE	TRANSITO
S/N	CORCHETERA NEGRA MARCA NOVUS	TRANSITO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
 Secretario Municipal (S)



IVAN DAMIANO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/FPR/RVO/dao.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/c Talleres Municipales
- Archivo Partes.